



PROPUESTA de **ALQUILER**



www.cgmrental.com.pe

Lima, 13 de Diciembre del 2021

Señores
Obrascon Huarte Lain SA
Pte.-

Atención: Srta. Lessly León

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra gentil invitación, nos complace presentarle nuestra propuesta para el alquiler de equipos para el Proyecto RCC – Ríos Cañete:

1. ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS EQUIPOS:

EQUIPO	MARCA(*)	MODELO (*)	MOTOR	ALTERNADOR	Prime		Stand By	
					CAPACIDAD PRP (**)	POTENCIA PRP (***)	CAPACIDAD PRP (**)	POTENCIA PRP (***)
Grupo Electrónico	AKSA	AK120CUST	Cummins	Stamford	150 kVA	120 kw	165 kVA	132 kw
Grupo Electrónico	AKSA	AK100CUST	Cummins	Stamford	125 kVA	100 kw	140 kVA	112 kw
Grupo Electrónico	Tecnogen	TG35JDLS	John Deere	Leroy Somer	44 kVA	35 Kw	50 kVA	40 kw
Grupo Electrónico	Tecnogen	TG25JDLS	John Deere	Leroy Somer	34 kVA	25 kw	37.5 kVA	30 kw

(*) Para mayor información respecto a las características técnicas del equipo, consultar Data Sheet adjunta

(**) Potencia Prime (PRP) - ISO 8528: es la potencia máxima disponible para un ciclo de potencia variable que puede ocurrir por un número ilimitado de horas por año, entre los periodos de mantenimiento señalados. La potencia media consumible durante un periodo de 24 horas no debe rebasar del 70% de la P.R.P. 10% de sobrecarga es permitido solo para regulación. (Potencia Efectiva hasta los 1000msnm)

(***) Potencia garantizada para una carga de factor de potencia FP=0.8

2. PROPUESTA ECONÓMICA

- 2.1 Tarifas en dólares americanos, No incluyen IGV.
- 2.2 La valorización de los equipos se aplicará en horas mínimas u horas trabajadas siempre que excedan las horas mínimas.
- 2.3 Crédito a 30 días.
- 2.4 Vigencia de Propuesta: 07 días calendarios.
- 2.5 Tarifas stand by: El equipo retén podrá ser usado como máximo 50 horas al mes.

EQUIPO	MARCA(*)	MODELO (*)	MOTOR	ALTERNADOR	Prime		Stand By		Tarifa USD/MES	Comentario
					CAPACIDAD PRP (**)	POTENCIA PRP (***)	CAPACIDAD PRP (**)	POTENCIA PRP (***)		
Grupo Electrónico	AKSA	AK120CUST	Cummins	Stamford	150 kVA	120 kw	165 kVA	132 kw	3,950	Full
Grupo Electrónico	AKSA	AK100CUST	Cummins	Stamford	125 kVA	100 kw	140 kVA	112 kw	1,495	Stand by
Grupo Electrónico	Tecnogen	TG35JDLS	John Deere	Leroy Somer	44 kVA	35 Kw	50 kVA	40 kw	2,290	Full
Grupo Electrónico	Tecnogen	TG25JDLS	John Deere	Leroy Somer	34 kVA	25 kw	37.5 kVA	30 kw	780	Stand by

3. LAS TARIFAS INCLUYEN

- 3.1 **Mantenimiento** Esta oferta considera todos los insumos (Filtros y Lubricantes) para realizar la mantención y personal de CGM Rental en el lugar para realizarla. Si el equipo se encontrara fuera de los límites de la ciudad del radio urbano, los gastos de traslado, alojamiento y alimentación del personal técnico de CGM Rental serán de cargo del cliente
- 3.2 **Mantenimiento Preventivo** según pautas del fabricante (filtros, lubricantes y mano de obra necesaria) cada 250 horas.
- 3.3 Movilización y desmovilización de los equipos.
- 3.4 **Mantenimiento Correctivo.** Las reparaciones realizadas sobre los equipos de CGM Rental están a cargo de su propio personal técnico. Luego de la emisión del informe correspondiente, se delimitará la responsabilidad para asumir los costos incurridos.
- 3.5 **Seguro TREC.**
- 3.6 **Alistamiento según estándar CGM Rental:** Según anexo 1. Cualquier adicional para el alistamiento de los equipos y que no estén descritos en la tabla anterior, será a cuenta del cliente.
- 3.7 **Capacitación teórico-práctica** dirigida a los clientes/usuarios para obtener un mejor rendimiento de los equipos. En caso de no poder realizarse de forma presencial por coyuntura Covid 19, se realizará de manera virtual CGM Capacita.
- 3.8 **Repuestos de soporte en Mina.** En cliente entregará los espacios y facilidades para su debido, correcto y seguro almacenamiento.
- 3.9 **Duración de alquiler** el alquiler del equipo comienza en el momento que sale de los depósitos de CGM Rental y termina en el momento de su recepción conforme en nuestro depósito.
- 3.10 **Disponibilidad:** Los equipos incluidos en esta oferta están sujetos a disponibilidad al momento de Confirmación

4. TARIFAS NO INCLUYEN

- 4.1 Operador, ni combustible.
- 4.2 Traslado de repuestos y/o insumos a proyecto.
- 4.3 Los gastos incurridos producto de mala operación de los equipos.
- 4.4 Pago del deducible en caso de ser ejecutado el seguro TREC.
- 4.5 Seguro específico que no sea el TREC.
- 4.6 Alimentación, hospedaje y traslados del personal permanente asignado por CGM Rental.
- 4.7 Combustible para camioneta de servicio permanente en proyecto, hospedaje y alimentación para personal de soporte de CGM Rental en proyecto.
- 4.8 Alistamientos adicionales no descritos en el anexo 1 de la propuesta.

5. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

- 5.1 El cliente es responsable de suministrar una instalación a tierra para el equipo de CGM Rental.
- 5.2 Un lugar seguro para el funcionamiento del equipo (libre de humedad, polvo y riesgos de siniestros)
- 5.3 Suministrar la mano de obra requerida para las operaciones relacionadas con la entrega y retorno de los equipos.
- 5.4 Tramitar cualquier permiso, cursos, inducciones o licencias necesarias.
- 5.5 Hacer todas las conexiones eléctricas bajo las normas vigentes.
- 5.6 Disponer de personal responsable de la operación y supervisión del equipo durante el período de alquiler.
- 5.7 Todo Gasto (traslado, alojamiento y alimentación) generado por la visita de personal técnico de CGM Rental a terreno, producto de fallas del equipo por mala operación y/o problemas de origen del cliente. Cada visita técnica será facturada de acuerdo a las tarifas CGM Rental.
- 5.8 Suministrar una instalación con una carga libre de armónicos de corriente y tensión.
- 5.9 Todo daño o reparación necesaria, mano de obra, repuestos, accesorios dañados, daños de terceros, siniestros en general, limpieza en el caso de suciedad excesiva como, fallas por mala operación o todo elemento no contemplado en la mantención preventiva y mantención menor. Así como toda responsabilidad civil y/o legal que estos actos emanen.
- 5.10 El cliente deberá suministrar combustible diesel limpio para la operación del equipo (libre de agua y suciedad). Una vez terminado el alquiler el equipo debe ser devuelto sin combustible. CGM Rental no se hará cargo del combustible que sea devuelto en los equipo.

Esperando poder tener el gusto de servirlos, quedamos a vuestras órdenes.

Atentamente,

Jesús Velásquez
Ejecutivo Comercial

ANEXO 1: ESTÁNDAR DE ALISTAMIENTO CGM RENTAL

ESTÁNDAR CGM	
DESCRIPCIÓN	CANT.
EXTINTOR DE 6KG	1
BANDEJA ANTIDERRAME	1
BARRA COOPER	1
BOTIQUIN	1
KIT DE EMERGENCIA	1
COPIA LLAVE	1